



**COMUNICADO CONJUNTO DE ASOCIACIONES
N° 53
13.04.18**

YA CUMPLIDO UN MES, INSISTIMOS EN LA PREOCUPACIÓN POR LA LENTITUD Y LA FALTA DE CLARIDAD EN LA INSTALACIÓN DE LA NUEVA AUTORIDAD, PROLONGANDO LA INCERTIDUMBRE Y LA DILACION PARA ATENDER NUMEROSOS Y SERIOS PROBLEMAS QUE SE HAN ACUMULADO Y POSTERGADO HASTA LA FECHA.

Estimadas/as socias/os y colegas

Sin perjuicio del balance ampliamente favorable que nos deja una semana marcada en su inicio por la provechosa entrevista con el Sr. Ministro y el Sr. Subsecretario del Trabajo de la cual que dimos cuenta en nuestro anterior Comunicado, no nos es posible terminar esta semana, en la que se cumple el primer mes de gestión del nuevo Jefe de Servicio, sin reiterar la preocupación por una lenta y aún poco clara instalación y conformación del equipo de trabajo que, particularmente en los cargos de segundo nivel jerárquico, lo acompañarán en su gestión.

Al comienzo de este primer mes de gestión sostuvimos con el Director Nacional una inicial reunión conjunta de presentación de ambas Asociaciones, en la que, por cierto, deseamos amplio éxito a esta nueva gestión a la vez que compartimos nuestras principales aspiraciones en torno a retomar prontamente el curso del proyecto de ley de planta y, entretanto, darle continuidad al conjunto de compromisos y políticas de personal que, conforme sus criterios, habíamos logrado instalar a través de largos años, dejando atrás la discrecionalidad directiva y los principales riesgos de abusos de autoridad. Ello, a la par que mostramos también la comprensión por una instalación de las nuevas autoridades, que reconocíamos más compleja y lenta.

Y, más de tres semanas hemos vuelto a tener una nueva reunión con el Director Nacional, esta vez por separado –aunque coordinados- ambas Asociaciones, a objeto de, ya habiendo esperado lo suficiente una instalación que reconocemos más lenta y compleja, hacerle ver al Jefe Superior una gran cantidad de problemas que se están agravando día con día y que están postergados o están siendo deficientemente gestionados desde hace ya varios meses antes, en particular desde que se instaló el tiempo de renovación electoral, y que requieren la cada vez más urgente atención de una nueva y empoderada autoridad. Es el caso, por ejemplo, de varios y serios problemas que atender en el ámbito operativo, en materia de instrucciones, procedimientos y cargas de

trabajo, particularmente en Fiscalización y en Relaciones Laborales, o en el necesario soporte informático de tales procesos, o en un proyecto BID que aparece completamente irrelevante a la fecha pese a sus ingentes recursos, con una muy deficiente y poco transparente ejecución. Y, en especial, de una serie de dificultades evidentes de gestión en el área de RRHH (“Gestión y Desarrollo de las Personas”), que han afectado significativamente el clima laboral, reflatando nuevamente la discrecionalidad directiva ante ineficiencias evidentes y grave falta de transparencia en materia de suplencias, traslados, promoción o, más recientemente, reposición de la dotación que se retiró a fines del año pasado, resultando inadmisibles de suponer que esta ineficiencia redunde en una justificación de una aún mayor regresión hacia dicha discrecionalidad.

Fue la oportunidad de reiterarle entonces el serio problema de falta de interlocución para tratar estos importantes temas -no sólo a nivel gremial sino que también funcionario y jerárquico-, estimando que una de sus principales causas es la completa incertidumbre que rodea la continuidad de los cargos directivos del segundo nivel jerárquico –Subdirector; Jefes de Departamento; y Directores Regionales-, y la falta de noticias claras sobre lo que se pretende hacer, y en qué tiempos, como política general al respecto, en atención a la procedencia legal de concursos en la materia, dando lugar a noticias informales y rumores que se refieren a cambios o confirmaciones individuales cuyos términos no son informados ni conocidos por la Institución, y que contribuyen a un soterrado inmovilismo, que sigue acumulando dichos problemas debajo de la alfombra. Por ello, nuestra petición concreta fue insistir en los esfuerzos por avanzar en despejar esta situación, de tal forma que prontamente podamos retomar el trabajo con jefaturas que, con el empoderamiento respectivo, puedan atender de verdad estas dificultades acumuladas, por ejemplo, en el ámbito del personal, en la que fuera la tradicional Mesa de RRHH, o en la Mesa Técnica que se instalará para retomar la ley de plantas.

Sin embargo, más allá de declaraciones aún muy genéricas, sigue el transcurso de los días con las exigencias creciente del trabajo cotidiano y la autoridad no ha dado a la fecha luces concretas sobre el particular ni mostrado avances, por lo que nuestra preocupación y espera continúa, suponiendo que en los próximos días pudieran darse éstos y las noticias que anhelamos, a objeto de poder retomar nosotros nuestra labor gremial, y el conjunto de la Institución, con las respuestas y medidas del caso, la tranquilidad y el potencial de funcionamiento que debemos de recuperar prontamente.

**DIRECTORIO EJECUTIVO NACIONAL
ANFUNTCH**

**DIRECTORIO NACIONAL
APU**